

**IKIGA CONSULTORÍA ASESORÍA Y CAPACITACIÓN IKIGACOACH S.A**

**1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

**IKIGA CONSULTORÍA ASESORÍA Y CAPACITACIÓN IKIGACOACH S.A.**, La Compañía fue constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas el once de Junio de 2018 y operó a partir de 13 de Junio de 2018, su actividad principal **PRESTACION DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS, Y LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS EN MATERIA DE PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN, EFICIENCIA Y CONTROL, INFORMACION ADMINISTRATIVA, ETCETERA**, el capital está compuesto por el Señor **GARAICOA OBANDO ANGEL ABRAHAM** propietario de **SETECIENTAS** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; la Señora **OBANDO ALTAMIRANO PETITA DALILA**, propietario de **CIEN** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; quienes de acuerdo al “Libro de Acciones y Accionistas”, está es la totalidad de las acciones.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”. El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad “IAS”.; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante **Resolución No. 08.G.DSC 010 emitida** por la Superintendencia de Compañías de Ecuador **en noviembre 20 del 2008**, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas

Internacionales de Información Financiera “NIIF” por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.

## **2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Caja y Equivalentes de Efectivo.**-Incluye dinero efectivo y deposito en bancos disponibles.

**Provisión para cuentas incobrables.**- Las disposiciones legales permiten a los contribuyentes enviar con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar, la compañía no ha realizado esta provisión en el presente ejercicio económico.

**Inventarios.**- Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo comprende los costos de compra y otros costos directos como los impuestos no recuperables, deducidos los descuentos en compras. El valor neto de realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición más otros cargos directos atribuibles a la importación.

**Activos fijos.**- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Tasas</u></b>
Muebles y equipos de oficina	10%
Instalaciones y equipos	10%
Vehículos y otros	20%
Equipos de computación	33%
Inmuebles (Excepto Terrenos)	5%

**Impuestos.**-El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**Provisiones.**-Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

**Otros beneficios de corto plazo.**-Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, entre otros, en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional.

**Impuesto a la renta.**- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reserva de capital.**- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

**Reconocimiento de ingreso.**-La Compañía reconoce como ingresos la prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas, y las administraciones públicas en materia de planificación, organización, eficiencia y control, información administrativa, etcétera.

**Costos y Gastos.**-Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

### **3. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<b><u>Año terminado</u></b>	<b><u>Variación</u></b>
<b><u>Diciembre 31</u></b>	
<b><u>Porcentual</u></b>	
2006	2,87
2007	2,32
2008	8,83
2009	3,29
2010	3,00
2011	5,41
2012	5,14
2013	2,70
2014	3,38
2015	0,89
2016	0,66
2017	4,09
2018	0,27
2019	-0,07

### **4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, los saldos de Caja y Bancos son los siguientes:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	US\$ 1 042.81	2 086.37
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 1 042.81</b>	<b>2 086.37</b>

No tiene valores restringidos

**5. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por cobrar es el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES</b>	US\$	672.00	108.40
<b>RELACIONADAS LOCALES</b>		243.05	27.21
<b>CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)</b>			
<b>CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)</b>		375.00	194.68
<b>TOTAL</b>	US\$	<b>1 290.05</b>	<b>330.29</b>

**6. ACTIVOS FIJOS, NETO**

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, los movimientos de activos fijos fueron los siguientes:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2019</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>BAJAS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>
<b>MAQUINARIA Y EQUIPOS</b>	US\$	0.00			0.00
<b>EDIFICIOS</b>		0.00			0.00
<b>TERRENOS</b>		0.00			0.00
<b>VEHICULOS</b>		0.00	-	-	0.00
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>		1 090.45			0.00
<b>EQUIPO DE COMPUTACION</b>		116.07			0.00

**IKIGA CONSULTORÍA ASESORÍA Y CAPACITACIÓN IKIGACOACH S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE**  
**DEL 2019**

<b>OTRAS PROPIEDAS, PLANTA Y EQUIPO</b>		535.72			
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	US\$	<b>1 742.24</b>	-	-	<b>0.00</b>
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>		-107.15	-	-	-0.00
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETOS</b>	US\$	<b>1 635.09</b>	-	-	<b>0.00</b>

**7. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de cuentas por pagar es el siguiente:

		<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES RELACIONADOS LOCALES A ACCIONISTAS. SOCIOS, PARTÍCIPIES. BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL</b>	US\$	0.00	39.20
<b>OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES OTRAS RELACIONADAS LOCALES</b>		0.00	111.62
<b>IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO</b>		10.97	91.00
<b>TOTAL</b>	US\$	<b>85.07</b>	<b>330.17</b>

**8. PATRIMONIO**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de Patrimonio neto registra las siguientes cifras:

		<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	US\$	800.00	800.00
<b>UTILIDAD NO DISTRIBUIDA</b>		1 286.49	0.00
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		1 796.39	1 286.49

**IKIGA CONSULTORÍA ASESORÍA Y CAPACITACIÓN IKIGACOACH S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE**  
**DEL 2019**

---

---

<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>3 882.88</b>	<b>2 086.49</b>
--------------	-------------	-----------------	-----------------

---

**9. VENTAS Y COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las ventas netas y el costo de venta resultó en:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	18 978.03	10 139.00
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	17 181.64	8 852.51
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>1 796.39</b>	<b>1 286.49</b>

Muy Atentamente,



**Eco. Garaicoa Obando Ángel Abraham**  
**C.C. 0922216742**  
**Gerente General**